



Ciudad de México, 03 de noviembre del 2022

Asunto: Consulta de Incremento del 20%

C. SILVESTRE CORONA ZAMUDIO

REPRESENTANTE LEGAL

FUMICOR, S.A. DE C.V.

fumicorcontroldeplagas@hotmail.com

Me refiero al contrato No. RM-MT-0205/22, celebrado con esta Institución, correspondiente al **Servicio de fumigación, control y erradicación de plagas del Hospital Infantil de México Federico Gómez y del Albergue Temporal "Casa Angelica"** con vigencia al 31 de diciembre de 2022, al respecto y derivado de las necesidades de este Nosocomio, el Departamento de Servicios Generales con número de oficio 5310/520/2022, nos requirió realizar un incremento al contrato en mención.

Al respecto, conforme a lo previsto en los Artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 92 de su Reglamento y con el fin de garantizar la continuidad del servicio en cuestión, le solicito de la manera más atenta informe de manera **URGENTE** a este Departamento **si acepta o declina** el sostenimiento de precios para el incremento antes señalado ampliando la vigencia del contrato de 01 de enero y hasta el 19 de febrero de 2023.

Lo anterior deberá realizarlo mediante escrito en hoja **MEMBRETADA** de la empresa, dirigido a la Lic. Leonith Desireé Castillo García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, del Hospital Infantil de México Federico Gómez, debidamente firmado por el Representante Legal.

En caso de aceptar, se procederá a la elaboración del contrato respectivo que se formalizará conforme a la normatividad y de conformidad a lo establecido en el numeral V.1.13.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Hospital, siendo un requisito tramitar y entregar el ajuste correspondiente a la garantía de cumplimiento (fianza), en un término que no exceda los 10 días naturales a partir de la fecha de formalización, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Adicionalmente, agradeceré envíe a la brevedad posible por la misma vía para no interrumpir el servicio y estar en posibilidades de continuar con el trámite administrativo y elaborar su contrato los siguientes documentos:

- ✓ Identificación oficial vigente con Fotografía por ambos lados del Representante Legal.
- ✓ Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses.
- ✓ Carta de aviso de domicilio
- ✓ Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los Artículos 50 y 60, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Manifiesto de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
- ✓ Carta Garantía Integral
- ✓ "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" expedido por el SAT vigente y en términos positivos.
- ✓ "Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" (IMSS) vigente y en términos positivos, y
- ✓ Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, (INFONAVIT) vigente y en términos positivos.
- ✓ Formato de aviso de Confidencialidad.
- ✓ Carta Compromiso de Entrega de Fianza
- ✓ Carta de Compromiso de Transparencia
- ✓ Manifiesto de Posible Conflicto de Interés de Los Particulares

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LEONITH DESIREÉ CASTILLO GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES